



CTS523 Centro de transformación de pedestal. Obra civil

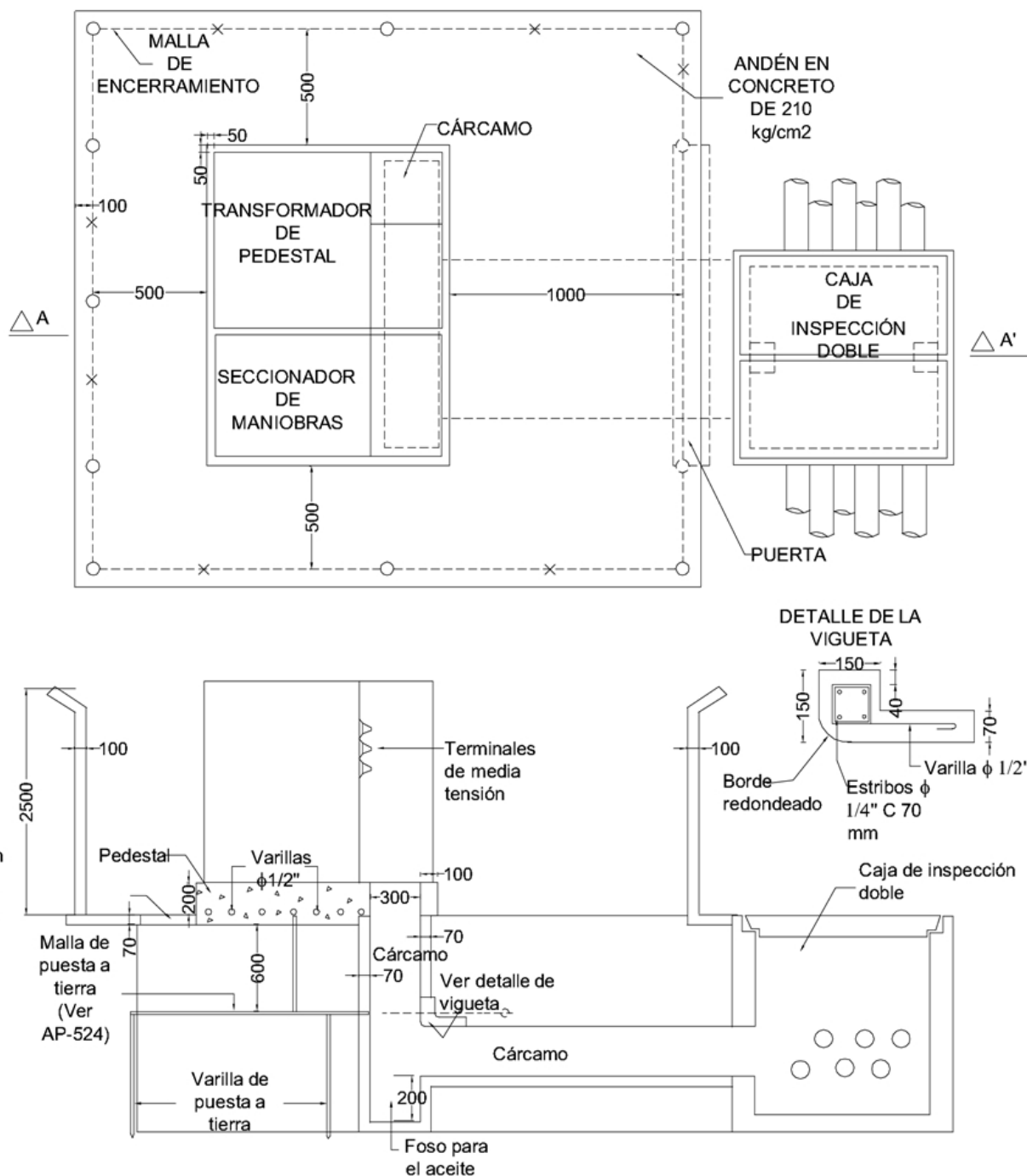
NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
4	04 Octubre 2019



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://liki.appsmccann.com>





NOTAS:

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



- Las dimensiones están dadas en mm y los diámetros en pulgadas.
- El andén se extiende 10 cm por fuera de la malla de encerramiento.
- Las dimensiones del andén de concreto deben considerarse como valores mínimos.
- Los transformadores tipo pedestal únicamente aplican para los casos que el tercero construya su propia infraestructura.
- Para proyectos nuevos de la red de uso general de Enel Colombia no se permiten transformadores tipo pedestal.